



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS  
DE LA UEx CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2007

En la Sala de Juntas del edificio de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, siendo las once horas y treinta minutos del día veintitrés de marzo de dos mil siete, se reúnen en segunda convocatoria bajo la presidencia de D. Francisco Javier Cebrián Fernández, asistido por el secretario que suscribe, y con la participación de los miembros del comité de empresa que se indican a continuación:

D. Francisco Javier Cebrián Fernández (U.S.O.)  
D. José Cerro Mariño (C.S.I.-C.S.I.F.)  
D. Luis Espada Iglesias (U.G.T.)  
D. Eulogio Fernández Corrales (U.G.T.)  
D. Lorenzo Guerra Carvajal (U.G.T.)  
D. Felipe Manuel Martín Romero (C.S.I.-C.S.I.F.)  
D. José Vicente Martínez Tomé (U.G.T.)  
Dña. Mª Josefa Moreno Masa (U.S.O.)  
D. Juan Manuel Moya García (U.G.T.)  
D. Francisco Javier Pacheco López (U.S.O.)  
D. Alfonso Pino Clemente (U.S.O.)

Justifican su ausencia Dña. Marta Company Suay (CC.OO.), D. José Valentín Gonzalo Martín (CC.OO.), D. José Luis Sánchez Sánchez (C.S.I.-C.S.I.F.), Dña. Mª Josefa Tovar Ordóñez (U.S.O.), Dña. Marta Vázquez González-Sandoval (C.S.I.-C.S.I.F.) y D. Jesús Javier Zahiño Calderón (C.S.I.-C.S.I.F.).

También asisten D. Santiago Bote Conde como Delegado Sindical de UGT y D. Ángel Rico Barrado como Delegado Sindical de USO.

El orden del día es el establecido en la convocatoria.

**1. Acuerdo del Comité de Empresa de convocatoria de Asamblea de Trabajadores para los días 28/03/2007, en los campus de Mérida y Badajoz, y 29/03/2007, en los campus de Plasencia y Cáceres. (Se acompaña modelo de escrito con indicación del orden del día propuesto).**

A la vista del escrito propuesto por el presidente, se procede, en primer lugar, a estudiar las fechas propuestas, CSI-CSIF estima que las fechas están saturadas por tribunales, y por una posible coincidencia con una reunión del Consejo de Gobierno, proponiendo se pospongan hasta después de las vacaciones de Semana Santa.

Se propone un cambio de fechas y se realiza la votación arrojando el siguiente resultado:

2 Votos a favor de cambiar las fechas (los vocales de CSI-CSIF)), y 9 votos en contra (los vocales de USO y UGT).

Se decide pues, mantener las fechas como están en el documento.

Con respecto al Orden del día de las asambleas, que es:

- 1) Información sobre la situación en la que se encuentra la negociación del Convenio colectivo:
  - Estudio, criterios y pormenores a tener en cuenta en las Tablas salariales referentes al 2006.
  - Medidas a adoptar con los candidatos a Rector de la UEx.
- 2) Información sobre distintas condiciones a tener en cuenta en un proceso de funcionarización.
- 3) Ruegos y preguntas.

Se proponen las siguientes modificaciones:

Con respecto al primer punto CSI-CSIF, opina que la reunión acerca de las tablas salariales no está cerrada y no se votó una propuesta final en nombre del Comité, por lo cual no sabe que tipo de explicaciones se les va a dar a los trabajadores en las asambleas, desde USO se le dice que efectivamente no está cerrada y que se cerrará, pero que es interesante explicarle a los trabajadores el trabajo realizado hasta la fecha para que tengan una conciencia sobre lo que



está ocurriendo.

Con respecto al párrafo segundo del apartado primero, CSI-CSIF cree que está mal redactado y se debería redactar de la siguiente manera **“Propuestas a formular por el PAS Laboral a los candidatos a Rector de la UEx”**.

Se acuerda pues votar el escrito propuesta en su totalidad en primer lugar, y éste mismo con las modificaciones propuestas por CSI-CSIF, si da lugar, arrojando el siguiente resultado:

- 9 Votos a favor de mantener el escrito en su totalidad (los vocales de USO y UGT)
- 2 Votos en contra (los vocales de CSI-CSIF).

No procede pues hacer la votación de las modificaciones al escrito.

**2. Acuerdo del Comité de Empresa sobre fecha límite para entregar, al presidente y/o secretario, las aportaciones de los distintos miembros de las Comisiones de Trabajo sobre el articulado de los diferentes bloques del borrador de Convenio colectivo, y formato a utilizar para transcribir las propuestas.**

Se toma el acuerdo por unanimidad de poner como fecha límite el día 30/03/07 a las 14:00h para ir confeccionando el borrador durante las vacaciones y, a propuesta de CSI-CSIF se prolonga hasta el 10/04/07 a las 14:00h para aquellos que no puedan entregar sus aportaciones el 30 de marzo. Se ruega asimismo, por parte del Presidente y Secretario, se faciliten los documentos en formato electrónico.

**3. Traslado de información de la reunión mantenida entre trabajadores implicados en el HCV con la Comisión Permanente. Debate y aprobación de medidas a adoptar por parte del Comité de Empresa, si procede.**

Informa Eulogio Fernández Corrales acerca de la reunión mantenida entre la comisión permanente con el personal de la Facultad de Veterinaria que resulta afectado en el HCV. Una vez escuchado por parte del Comité se toma la decisión por unanimidad de los presentes de efectuar los siguientes trámites:

Solicitar el estudio, acordado con el Gerente en la reunión mantenida con éste y con el Vicerrector de Coordinación y RR II., en la que se llegó al acuerdo verbal de solicitar un estudio de relaciones entre el personal de la Universidad y el correspondiente HCV de las siguientes Universidades: Lugo (Vigo), Complutense (Madrid) y Córdoba.

Enviar un escrito al Rector instándole a que en un plazo de 20 días retome el asunto, dé una solución por escrito y comunicándole que en caso de no recibir solución en el plazo previsto, o bien, no siendo ésta satisfactoria se procederá a formular un escrito de denuncia ante la Inspección de Trabajo.

**4. Aportaciones de los miembros del Comité para confeccionar una batería de reivindicaciones con objeto de facilitárselas a el/los candidato/a a Rector, para su toma en consideración.**

CSI-CSIF estima que las reivindicaciones deberían ser el Convenio Colectivo y la Homologación.

El Presidente en nombre de USO hace entrega de un documento con las aportaciones a presentar a los futuros candidatos a Rector (Anexo 1).

Por parte de UGT se añade al documento anterior, el estudio de la estructura departamental y se pide que aparezca expresamente la palabra homologación.

Se añaden además los siguientes puntos:

Plan de Promoción Plurianual, Plan de Prejubilaciones similar al del personal docente, y Personal de alta dirección con dedicación exclusiva en el ámbito laboral.

**5. Acuerdo sobre delegación en el Presidente y en la Comisión Permanente del Comité, según proceda, la intervención en posibles reuniones y actos a celebrar con el/los candidato/s a Rector.**

Tras un debate se llega al acuerdo unánime de no delegar ni en el Presidente ni en la Comisión Permanente, y que sea el Comité en pleno el que se reúna con los futuros candidatos.



**6. Informe del Comité de Empresa a las bases de convocatoria de la plaza PLG0516 de Oficial de Oficios (Serv. Grles.) en la Facultad de Educación.**

Se informará favorablemente haciendo constar el error existente en la titulación necesaria que aparece como Bachiller y debería aparecer como Graduado Escolar y se nombra a D. Francisco Javier Cebrián Fernández como miembro del tribunal titular y a D. José Vicente Martínez Tomé como suplente.

Sin más asuntos que tratar, a las quince y treinta horas, el Sr. Presidente levanta la sesión agradeciendo la asistencia a los presentes y recogiendo en este Acta los acuerdos tomados por el Comité de Empresa, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº del Presidente

D. Fco. Javier Cebrián Fernández

El Secretario

D. Juan Manuel Moya García